



504

Acta	No.14
Fecha	05.03.2026
Ciudad	Presencial
Asistentes	Leonardo Ramírez- Director Ejecutivo Miguel Bedoya Medardo Oviedo Enoc Palacio Olger González José Jiménez Richard Martínez Amarildo Indabur Villareal Yonis Jiménez Abel Antonio Villadiego Edilberto Mercado Cesar Mercado Elkin López Pedro Ramón González Wilson Martínez Luis Alfonso Peña José Manuel Aldana
Tipo de reunión	Asamblea Ordinaria
Organización	Fundación Comunidad Vive

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión

De manera presencial en la ciudad de Sincelejo, Sucre en Bethel, sede de la AIEC, el jueves 5 de marzo de 2026, siendo las 7:00 pm se da apertura oficial a la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Comunidad Vive, convocada en la forma y con la anticipación que se establece en los estatutos art. 17, con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Verificación del quórum-
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Informe del presidente de la Junta directiva
5. Informe del Director Ejecutivo año 2025
6. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros
7. Informe de la Revisoría Fiscal
8. Donación de carpa a CORSOC
9. Presentación, discusión y aprobación del proyecto 2026
10. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2026 DSC
11. Varios
12. Cierre de la asamblea



2. Verificación del quórum

El presidente Miguel Bedoya verifica el quórum, si hay quórum suficiente para iniciar la Asamblea.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario Leonardo Ramírez lee el orden del día, el cual es aprobado por los miembros de la Asamblea.

4. Informe del presidente de la junta directiva

El pastor Miguel Bedoya comenta que dentro de los avances que está teniendo la Denominación el proyecto Rana Bacana tiene como amparo jurídico a la Fundación Comunidad Vive, un ministerio que nació con Seiner B, profesor del seminario bíblico de Colombia inicialmente para el Chocó hace 18 años y dado que en ese lugar no se le dió continuidad se le dió por terminado, entonces el programa se expande hacia otros horizontes, es así como llega a Montelíbano y allí el pastor conoce el programa, lo que hacen e inician a construir relación que ha servido para adelantar procesos que siguen hasta hoy. El pastor Miguel menciona que una de las ventajas o fortalezas que Dios le ha dado a la denominación es que no hacen planes a la carrera, antes se piensa bien, se analiza, se aprueba y ejecuta, de esta forma ha sucedido con el proyecto Rana Bacana hasta el momento donde la Fundación pasa a pertenecer a la denominación, actualmente la parte legal y administrativa sigue funcionando desde Medellín y la operativa en Sincelejo. Mencionó también que la parte esencial de lo que se hace es la preparación de los maestros para atender a los niños desde los 3 hasta los 11 años y luego el programa Soy vida que también nace en la Fundación Vive y es continuación del programa Generación conquistadora, siendo este un programa que también sigue avanzando. De esta forma la denominación cuenta actualmente con dos fundaciones y una corporación.

Leonardo Ramírez agregó que parte de porqué la Fundación es apetecida es que se logró que sea de régimen especial. en un contexto donde muchas fundaciones son tomadas para evasión de impuestos se vio la necesidad de poner muchos requisitos, sin embargo cuando se creó la Fundación y se apuntó a este régimen especial se logró la calificación y se ha logrado mantener allí durante años, parte de esta reunión, informes, fotos se presenta a la alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia para mantenerse en ese régimen, aunque actualmente hay organizaciones sin ánimo de lucro que deben pagar impuestos porque no han aportado toda la legalidad para asegurar que sí están en el régimen especial.

El siguiente punto en la asamblea es el informe del director ejecutivo, sin embargo, Leonardo Ramírez le propone a la asamblea continuar con la presentación, discusión y aprobación de los estados financieros y el informe de la Revisoría Fiscal, a lo cual todos aceptan.

El orden del día restante sería:

5. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros
6. Informe de la Revisoría Fiscal
7. Informe del Director Ejecutivo año 2025
8. Donación de carpa a CORSOC
9. Presentación, discusión y aprobación del proyecto 2026
10. Presentación, discusión y aprobación del presupuesto 2026 DSC
11. Varios
12. Cierre de la asamblea



5. Presentación, discusión y aprobación de los estados financieros.

*Ver Anexo: "Estados Financieros 2025"

Estado de Situación Financiera

Activos totales \$474.450

Pasivos totales \$143.811

Patrimonio neto \$330.639

Total pasivo y patrimonio neto 474.450

Estado de Resultados Integral

Total ingresos \$388.470

Total costos y gastos \$88.078

Excedente contable neto \$300.392

Los Estados Financieros fueron aprobados por la Asamblea.

El total del beneficio neto o excedente tratado como exento, será reinvertido en el objeto social de la entidad, en los respectivos proyectos presupuestados para el 2026.

La asamblea autoriza a Hugo Leonardo Ramírez Oviedo para realizar ante la DIAN, la actualización en el Régimen Tributario Especial.

6. Dictamen de la Revisoría Fiscal.

La Fundación da cumplimiento de las obligaciones: Declaraciones tributarias, Pago de proveedores y acreedores, El adecuado manejo del presupuesto y la optimización de los manejos de recursos económicos, físicos y humanos.

La Revisoría Fiscal considera que los estados financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la "FUNDACIÓN VIVE." a diciembre 31 de 2025, de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información. aceptados en Colombia establecidas mediante ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

7. Informe del presidente de la Junta directiva

*Ver Anexo: "Informe director ejecutivo"

En aras de tener un mayor acercamiento con la iglesias, comunidades y pastores se han puesto un grupo de gestores quienes están más cerca de las zonas donde están los clubes, Sabana, Puerto libertador, Urabá y Mojana, allí colaboran con un acompañamiento más cercano.

*Proyecto 1 facilitadores:

- 17 facilitadores continúan en el proceso
- Se vincularon 3 nuevos facilitadores
-

*Proyecto 2 establecimiento y acompañamiento de clubes:

- Se establecieron 7 nuevos clubes infantiles
- Se cerró el año con 64 clubes infantiles
- Clubes infantiles por zonas:
Zona 1: 9



Zona 2: 21

Zona 3: 8

Zona 4: 1

Zona 5: 12

Zona 8: 1

Zona 13: 1

Zona 14: 4

Zona 15: 6

- Participación de los niños en actividades:

	2020	2022	2023	2024	2025	Diferencia
Nº de clubes	52	55	55	57	64	7
Nº de niños T.E	2.700	1.780	1.920	2.399	2.633	234
Nº de niños E.D	2.725	2.302	2.500	2.630	2.700	70
Nº de Líderes	721	528	700	900	990	90

- Se realizó el congreso Unidos con 608 participantes
- Se realizó el circo "Así como Él"
- Niños asistentes: 150
- Líderes asistentes: 120
- Se realizaron 26 campamentos de niños
- Niños asistentes en campamentos: 2.037
- Testimonio de vida, Taliana Villadiego

***Proyecto 3 Bancrillo:**

- 11 constructores de currículo continúan en el proceso
- Se vincularon 2 nuevos constructores de currículo

***Proyecto 4 Soy vida:**

Soy vida Edición especial:

- Iglesias vinculadas: 113
- Adolescentes: 1.028

Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 5
11 - Iglesias	50 - Iglesias	27 - Iglesias	25 - Iglesias
104 - Adolescentes	412 - Adolescentes	242 - Adolescentes	270 - Adolescentes

Soy vida colegios:

- 1.400 estudiantes usaron el material
- 5 Instituciones educativas vinculadas

8. Donación de carpa a CORSOC

En vista de las recientes inundaciones este año 2026 en el departamento de Córdoba el señor Pedro Acosta solicita se preste la carpa a la organización CORSOC para armar un albergue para los afectados en el municipio de Tierralta Córdoba, el pastor Miguel Bedoya en consenso con los dignatarios toman la decisión de donarla a CORSOC, informando con anterioridad a Simón quien



gestionó la donación de esta y a la revisoría fiscal quienes estuvieron de acuerdo, no obstante la carpa aún permanece en la ciudad Sincelejo esperando sea recogida por la organización.

La asamblea acordó que si CORSOC viene a recoger la carpa le será entregada.

9. Presentación, aprobación y discusión del proyecto 2026

*Ver anexo: "Informe Director Ejecutivo: Proyección 2026"

El proyecto 2026 fue aprobado por la Asamblea

10. Presentación, aprobación y discusión del presupuesto 2026

El presupuesto es presentado a las Asamblea el cual comprende:

En gastos proyectados, con rubros generales como talento humano, gastos operacionales, encuentros de facilitadores y constructores de currículo, establecimiento y acompañamiento de clubes, gastos como fundación e imprevistos, un total de:

Total gastos presupuestados: \$303,920,556

*Ver documento en Excel presentado a la Asamblea con más detalles

El presupuesto 2026 fue aprobado por la Asamblea

11. Varios

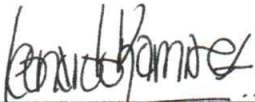
No se atendió ningún varios porque no hubo un tema adicional a discutir

12. Cierre de la Asamblea

De esta manera se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de la Fundación Comunidad Vive, siendo las 9:00 pm del día 5 de marzo de 2026

Hace parte integrante de esta acta:

- Anexo: Informe Director Ejecutivo
- Anexo: Estados Financieros 2025
- Anexo: Informe Director Ejecutivo: Proyecto 2026
- Anexo: Informe Director Ejecutivo: Presupuesto VIVE Rana Bacana 2026


Leonardo Ramirez (Secretario)


Miguel Bedoya (Presidente)

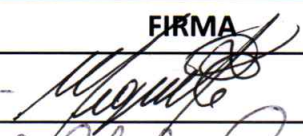
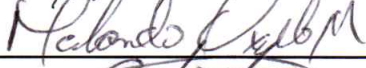
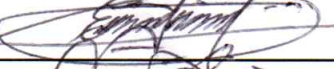
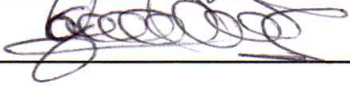
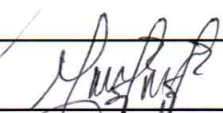
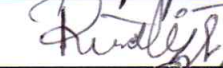
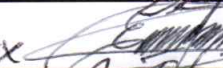
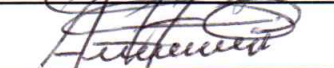
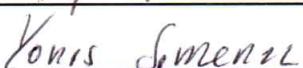
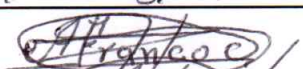
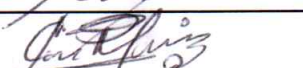
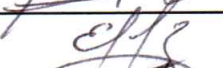
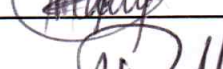
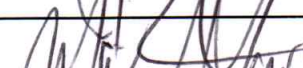
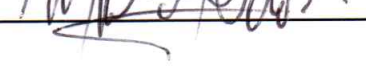
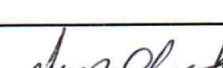
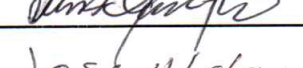
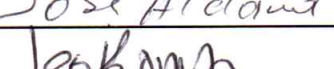
FUNDACIÓN COMUNIDAD VIVE

ASAMBLEA GENERAL N° 14

FECHA: MARZO 05 DE 2026

LUGAR: OFICINA DE LA DENOMINACIÓN ECLESIASTICA IGLESIAS EVANGÉLICAS DEL CARIBE

LISTA DE ASISTENTES:

N°	NOMBRE COMPLETO	N° CÉDULA	FIRMA
1	MIGUEL AUGUSTO BEDOYA CÁRDENAS	2.759.062	
2	MEDARDO ENRIQUE OVIEDO MACHADO	78.765.236	
3	ENOC DAVID PALACIO PALENCIA	15.668.187	
4	OLGER EMILIO GONZÁLEZ PADILLA	78.585.180	
5	MANUEL FRANCISCO LAMADRID BARRIOS	9.110.643	
6	JOSE ALFONSO JIMÉNEZ DE LA ROSA	10.882.049	
7	RICHARD MARTINEZ SALCEDO	92.228.510	
8	ENOC DAVID PALACIO PALENCIA	15.668.187	x 
9	AMARILDO INDABUR VILLARREAL	8.371.825	
10	YONIS ANTONIO JIMÉNEZ SILDARRIAGA	78.585.791	
11	ABEL ANTONIO VILLADIEGO LOBO	799.372	
12	EDILBERTO MERCADO ÁLVAREZ	4.020.170	
13	CESAR ALFONSO MERCADO RUIZ	11.041.113	
14	ELKIN ANTONIO LÓPEZ VILLADIEGO	92.536.678	
15	PEDRO RAMÓN GONZÁLEZ YANES	15.611.056	
16	LACIDES JULIO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ	15.669.435	
17	WILSON ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ	98.497.486	
18	HERNÁN BRAVO SILVA	9.090.129	
19	LUIS ALFONSO PEÑA HERNÁNDEZ	78.296.722	
20	JOSÉ MANUEL ALDANA PÉREZ	8.840.651	
21	Hugo Leonardo Ramirez	1098673294	